

Rut : 69.180.100-4

Dirección  
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 30-10-2025 11:38:03

Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2736-478-AG25

SEÑOR (ES) : MALIBU SPA

RUT : 77.994.371-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Alimentos Sin Azúcar

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda 509 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Aguirre Cerda 509 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50201706	Café	1 Unidad	Alimentos, según detalle anexo adjunto. Especificar claramente lo que Oferta, calidad, características y plazo de entrega. Puesto en Piso DIDEKO, Andrés Bello N° 146. Ofertas copiadas y pegadas no serán evaluadas.		491.026,00	0,00	0,00	491.026
					Neto \$ 491.026	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 491.026
					19% IVA \$ 93.295	Total \$ 584.321		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Alimentos Sin Azúcar, para desarrollo de cursos de formas prácticas para Programa MDSR. Solicitud Dir. Desarrollo Comunitario. OC emitida por KSM.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>